

Convocatoria



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS "RCCOB 09"

Con fundamento en lo dispuesto por (i) el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores; (ii) los artículos 218, 219, 221, 223 y demás correlativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; (iii) la Cláusula 10.3.2 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/00661 (el "Fideicomiso Emisor"); y (iv) conforme a lo dispuesto en el Título que ampara la emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con Clave de Pizarra "RCCOB 09" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos por The Bank Of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple), en el cual, Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, actúa como representante común de los Tenedores (el "Representante Común"); se convoca a los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los "Tenedores"), a una Asamblea Informativa de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, que se llevará a cabo el próximo 14 de enero de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Verificación del quorum e instalación de la Asamblea.

II. Presentación del equipo de administración de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad").

III. Actualización sobre el acuerdo anunciado por la Sociedad mediante evento relevante de fecha 11 de octubre de 2019, sobre la adquisición de hasta la totalidad de las acciones ordinarias, nominativas, de la Serie "A" y en su caso hasta la totalidad de las acciones ordinarias, nominativas, de la Serie "B", representativas del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.

IV. Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea de Tenedores.

Para poder ser admitidos en la Asambleas de Tenedores, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito de los títulos que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en su caso con el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio del Representante Común ubicado en Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, en atención a Samantha Barquera Betancourt, Bernardo Auriolos Baigts, Mariely Silva Gutiérrez, Anllela Viridiana Medina Jaimes, o Karla Esperanza Rodríguez Talavera de las 9:00 a las 18:00 horas, a más tardar el día hábil previo a la fecha en que la Asamblea debe celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea General de Tenedores por un apoderado que cuente con poder general o especial suficiente conforme a derecho o mediante simple carta poder firmada ante dos testigos.

A partir de la publicación de esta convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas, en forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día. Dicha documentación estará disponible en las oficinas principales de la Sociedad ubicadas en Avenida Américas 1592, Piso 4, Col. Country Club, C.P. 44610, Guadalajara, Jalisco, con número de teléfono (33) 30014700, de las 10:00 a las 14:00 y de las 16:30 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, y/o en el domicilio del Representante Común ubicado en Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2019

invex Banco

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero,
como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con Clave de Pizarra "RCCOB 09"

Samantha Barquera Betancourt
Delegado Fiduciario